



# Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

Marzo 2020





## Informe Técnico, año 2020

Sector Economía

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán  
(IPCT)

Marzo de 2020

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Provincia de Tucumán

Publicación:

Tucumán, abril de 2020

### Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar) y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: [dpe@rig.tucuman.gov.ar](mailto:dpe@rig.tucuman.gov.ar)

Sitio web: [www.estadistica.tucuman.gov.ar](http://www.estadistica.tucuman.gov.ar)

Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

## ÍNDICE ANALÍTICO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE  
TUCUMÁN (IPCT).....2

Tabla 1 - Variaciones porcentuales de IPC Tucumán, total NOA y total nacional. Período: marzo 2020 2

Tabla 2 - Variaciones IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a febrero 2020.....2

Tabla 3 - Variaciones IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a diciembre 2019. ....3

Tabla 4 - Variación interanual IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019. ....3

Tabla 5 - Incidencia de las divisiones en el nivel general de IPCT. Período: marzo 2020....4

Tabla 6 - Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: marzo 2020 con respecto a diciembre 2019. ...4

Tabla 7 - Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019. ....5

Tabla 8 - Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: marzo 2020 con respecto a febrero 2020.....5

Tabla 9 - Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019.6

Tabla 10 - Ponderaciones de la canasta según divisiones del IPCT e IPC NOA. Base IPCT diciembre 2017 y base IPC NOA diciembre 2016. ....6

**RESUMEN..... 7**

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE TUCUMÁN (IPCT)

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de marzo una variación de 2,92% con relación al mes anterior.

En la Tabla 1 se puede observar un resumen de la variación del IPCT correspondiente al mes de febrero del año 2020 comparada con el IPC NOA INDEC y el IPC Nacional.

**Tabla 1 -** Variaciones porcentuales de IPC Tucumán, total NOA y total nacional. Período: marzo 2020

	feb-20	mar-20
<b>Var. % Nivel General IPCT</b>	<b>2,32%</b>	<b>2,92%</b>
<b>Var. % Nivel General IPC NOA INDEC</b>	1,80%	3,80%
<b>Var. % Nivel General IPC Nacional</b>	2,00%	3,30%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) - INDEC

En la Tabla 2 se muestra la variación del IPCT según divisiones para el mes de marzo de 2020. Se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,45%) seguida por Salud (3,19%).

**Tabla 2 -** Variaciones IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a febrero 2020.

Divisiones	Var. Mensual feb-20	Var. Mensual mar-20
<b>Nivel general</b>	<b>2,32%</b>	<b>2,92%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,00%	4,45%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,85%	1,18%
Prendas de vestir y calzado	0,37%	2,48%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,57%	1,56%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,95%	0,92%
Salud	1,09%	3,19%
Transporte	0,45%	0,52%
Comunicación	9,56%	0,01%
Recreación y cultura	0,58%	0,96%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	2,41%	2,98%
Otros bienes y servicios	1,57%	2,90%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 3 se muestra la variación del IPCT según divisiones para el mes de marzo de 2020 con respecto a diciembre 2019. La variación acumulada anual del nivel general es de 8,18%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (12,59%) seguida por Comunicación (12,50%).

**Tabla 3 -** Variaciones IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a diciembre 2019.

Divisiones	Var. Acum. mar-20
<b>Nivel general</b>	<b>8,18%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,59%
Bebidas alcohólicas y tabaco	8,45%
Prendas de vestir y calzado	2,67%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5,03%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,44%
Salud	5,99%
Transporte	1,32%
Comunicación	12,50%
Recreación y cultura	2,13%
Educación	0,00%
Restaurantes y hoteles	7,96%
Otros bienes y servicios	5,33%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 4 se muestra la variación de marzo 2020 con respecto al mismo mes del año anterior. La variación interanual del nivel general es de 46,19%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Comunicación (65,31%) seguida por Otros bienes y servicios (61,32%).

**Tabla 4 -** Variación interanual IPCT según divisiones. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019.

Divisiones	Var. Interanual feb-20	Var. Interanual mar-20
<b>Nivel general</b>	<b>48,59%</b>	<b>46,19%</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	51,00%	48,17%
Bebidas alcohólicas y tabaco	50,27%	52,73%
Prendas de vestir y calzado	43,22%	41,81%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,66%	30,88%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	49,54%	47,83%
Salud	47,62%	45,37%
Transporte	62,85%	46,52%
Comunicación	65,53%	65,31%
Recreación y cultura	55,37%	52,44%
Educación	52,10%	40,20%
Restaurantes y hoteles	43,41%	42,09%
Otros bienes y servicios	60,95%	61,32%

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 5 se muestra la incidencia de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el mes de marzo de 2020. La división que más incidió en la variación del IPCT de este mes fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,82%) seguida por Vivienda, agua, gas, electricidad y otros combustibles (0,32%).

**Tabla 5 -** Incidencia de las divisiones en el nivel general de IPCT. Período: marzo 2020

Divisiones	Incidencia feb-20	Incidencia mar-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,23%	1,82%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,02%	0,02%
Prendas de vestir y calzado	0,04%	0,22%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,32%	0,32%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,06%	0,05%
Salud	0,04%	0,10%
Transporte	0,02%	0,02%
Comunicación	0,38%	0,00%
Recreación y cultura	0,03%	0,06%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	0,03%	0,04%
Otros bienes y servicios	0,15%	0,28%
<b>Total</b>	<b>2,32%</b>	<b>2,92%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 6 se muestra la incidencia de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el mes de marzo de 2020 respecto diciembre de 2019. La división que más incidió en la variación del IPCT de este período fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,15%) seguida por Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,00%).

**Tabla 6 -** Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: marzo 2020 con respecto a diciembre 2019.

Divisiones	Incidencia Acum. dic-19 feb-20	Incidencia Acum. dic-19 mar-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,18%	5,15%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,09%	0,10%
Prendas de vestir y calzado	0,03%	0,25%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,68%	1,00%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,14%	0,19%
Salud	0,09%	0,20%
Transporte	0,02%	0,03%
Comunicación	0,50%	0,51%
Recreación y cultura	0,07%	0,12%
Educación	0,00%	0,00%
Restaurantes y hoteles	0,07%	0,11%

Otros bienes y servicios	0,24%	0,52%
<b>Total</b>	<b>5,11%</b>	<b>8,18%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 7 se muestra la incidencia acumulada de las divisiones en el Nivel General de IPCT en el período marzo de 2019 a marzo de 2020. La división que más incidió en la variación acumulada interanual (marzo 2019 comparado con marzo 2020) fue Alimentos y bebidas no alcohólicas (19,64%) seguida por Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,08%).

**Tabla 7 -** Incidencia acumulada de las divisiones en el nivel general IPCT. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019.

Divisiones	Incidencia Acum.	
	feb-19 feb-20	mar-19mar-20
Alimentos y bebidas no alcohólicas	20,81%	19,64%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,56%	0,58%
Prendas de vestir y calzado	3,73%	3,60%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6,64%	6,08%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,59%	2,49%
Salud	1,43%	1,36%
Transporte	0,82%	0,60%
Comunicación	2,56%	2,55%
Recreación y cultura	2,93%	2,78%
Educación	0,11%	0,08%
Restaurantes y hoteles	0,56%	0,55%
Otros bienes y servicios	5,85%	5,89%
<b>Total</b>	<b>48,59%</b>	<b>46,19%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 8 se muestra la variación del IPCT según bienes y servicios, correspondiente al mes de marzo de 2020.

**Tabla 8 -** Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: marzo 2020 con respecto a febrero 2020.

Bienes y servicios	Var. Mensual mar-20
Bienes	3,36%
Servicios	1,70%
<b>Total</b>	<b>2,92%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

En la Tabla 9 se muestra la variación interanual del IPCT según bienes y servicios, de marzo de 2019 a marzo de 2020.

**Tabla 9 -** Variaciones IPCT según bienes y servicios. Período: marzo 2020 con respecto a marzo 2019.

Bienes y servicios	Var. Interanual mar-19mar-20
Bienes	50,05%
Servicios	36,38%
<b>Total</b>	<b>46,19%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).

La Tabla 10 muestra las ponderaciones de cada una de las divisiones del IPCT y del IPC INDEC NOA. Para el IPCT la división Alimentos es la más importante con un 40,8%. Le sigue Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles con un 19,7%.

**Tabla 10 -** Ponderaciones de la canasta según divisiones del IPCT e IPC NOA. Base IPCT diciembre 2017 y base IPC NOA diciembre 2016.

Divisiones	Ponderación IPCT	Ponderación NOA
Alimentos y bebidas no alcohólicas	40,8%	34,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,1%	3,1%
Prendas de vestir y calzado	8,6%	12,4%
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	19,7%	7,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	6,1%
Salud	3,0%	6,3%
Transporte	1,3%	8,4%
Comunicación	3,9%	2,6%
Recreación y cultura	5,3%	5,9%
Educación	0,2%	2,0%
Restaurantes y hoteles	1,3%	8,0%
Otros bienes y servicios	9,6%	3,4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) – INDEC.



## Resumen

La variación de IPCT en el mes de marzo de 2020 fue de 2,92%, alcanzando una variación acumulada en el año 2020 de 8,18% y respecto al mismo mes del año anterior de 46,19%.